

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR**

Comisión de Vicerrectores de Investigación

**PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL
AREA DE INVESTIGACION**

I ETAPA

Taller Vicerrectores de Investigación



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 5800



Edición realizada por:

Lic. Leticia Olguin, UNA
Ing. Sonia Rojas, OPES

Febrero, 1996

001.4

O-p Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior
OPES 05/96

Planeamiento Estratégico en el Área de Investigación / Oficina de Planificación de la Educación Superior. -- San José, C.R. : Sección de Publicaciones de la OPES, 1996.

17 p. : cuadros, gráficos ; 28 cm.

Incluye anexo, I etapa

1. EDUCACION SUPERIOR. 2. VICERRECTORES DE INVESTIGACION.
3. PLANEAMIENTO - AREA INVESTIGACION. 4. UNIVERSIDADES ESTATALES.
- I. TITULO.

OFICINA
CUBA

Nuestro país se enfrenta hoy como nunca a cambios profundos y acelerados no solo en aspectos sociales y económicos, sino en los planteamientos científicos y filosóficos que intervienen en su desarrollo como sociedad.

El desarrollo de la Ciencia y la Tecnología se plantea sobre nuevos paradigmas y condiciones, vivimos en un mundo cada vez más pequeño donde las comunicaciones nos acercan y nos ponen en contacto en cuestión de segundos, donde la apertura de mercados, la masificación de los procesos biotecnológicos y muchos otros cambios afectan positiva y negativamente la historia del ser humano reto ético.

Ligada a estos cambios, las universidades estatales enfrentan sus propios retos que debemos aceptar pues tenemos la capacidad intelectual para dar respuestas y contribuir al desarrollo social.

El documento que hoy entregamos es un esfuerzo de la Comisión de Vicerrectores de Investigación de las cuatro Universidades Estatales. Tiene como objetivo sistematizar posibles áreas de trabajo conjunto y coordinado en el área de investigación. Es el producto de una reflexión participativa que contempla los aspectos de interés común para nuestro desarrollo y al mismo tiempo respeta y promueve el desarrollo de los aspectos individuales propios de cada institución.

En comunidad de intereses buscamos la concertación, el desarrollo del diálogo y los mecanismos que nos permitan trabajar en forma eficiente con vistas al futuro; buscamos un concepto de universidad estatal, más adecuado a los cambios sociales que enfrenta, sin perder su misión y su vocación con contenido social. Hemos trabajado sobre aspectos que favorezcan los procesos de investigación tales como sistemas de información, cooperación internacional, la problemática de las fundaciones, la búsqueda de recursos para realizar las investigaciones, la propiedad intelectual.

Surge también la necesidad de debatir sobre políticas y prioridades de investigación. Definir estos aspectos que merecen todo nuestro interés pues son la guía para un desarrollo coherente y eficiente del trabajo científico de nuestras universidades.

Luego vendrá una segunda etapa de análisis interno dentro de cada institución donde podremos abordar los temas planteados según nuestra propia concepción y nuestros intereses particulares.

Finalmente proponemos una actividad conjunta en la cual se intercambien resultados, se retomen los puntos de interés común y se propongan las vías de trabajo conjunto para lograr los objetivos planteados.

Mi más sincero agradecimiento a los vicerrectores de investigación, sus asesores al personal de CONARE y al Máster José Andrés Masís por la amplia y sabia participación, valiosa mezcla de experiencia y visión de futuro en la búsqueda de una universidad moderna, que, fiel a su misión, pueda hacerle frente a las necesidades de la sociedad actual.

M. Durán
Marlen Durán Chavarría
Presidenta
Comisión de Vicerrectores de Investigación



PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL AREA DE INVESTIGACION

I ETAPA. Taller Vicerrectores de Investigación.

	<u>PAGINA</u>
Presentación	
1. Introducción	2
2. Breve diagnóstico de la coordinación en el área de investigación	2
3. Objetivos del taller	8
4. Metodología utilizada	9
5. Resultados obtenidos	10
5.1. Grandes temáticas de trabajo en el área de investigación	10
5.2. Resumen de aspectos específicos por cada área	10
5.3. Análisis causa-efecto	12
5.4. Esquema causa-efecto	13
6. Conclusiones y recomendaciones	14
6.1. Distribución de tareas para cada área problema y responsables de elaborar los estudios técnicos que requiera la Comisión de Vicerrectores de Investigación para la toma de decisiones	14
6.2. Otras actividades propuestas	15
7. Estrategia de información sobre el taller	16
 ANEXO	
A. Lista de participantes	17

1. Introducción (M.Sc. Marlen Durán, UNA)

La M.Sc. Marlen Durán, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional y actual Coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), da la bienvenida a los participantes en el presente minitaller, el cual viene a constituir la primera etapa del *"Taller sobre Planeamiento Estratégico en el Área de Investigación"*.

Recuerda que dicha actividad se realiza en base a un acuerdo tomado por la Comisión de Vicerrectores de Investigación, en su primera reunión de 1996, el cual se refiere a:

- Realizar una labor sobre planeamiento estratégico en el área de investigación, la cual se ejecutará en tres etapas.
- La primera etapa se realizará el martes 20 de febrero, con un pequeño taller en el que participarán los Vicerrectores de Investigación, un acompañante por universidad, el señor Director de OPES y la Jefe de la División de Coordinación y profesional encargada del área de investigación. El taller será atendido por la secretaria de la División de Coordinación.
- La segunda etapa consiste en un trabajo interno en cada universidad en donde se obtengan las políticas y prioridades de investigación, así como otros aspectos de interés común.
- La tercera etapa será un taller interuniversitario con amplia participación donde se llegue a conclusiones generales. Esta última etapa se realizará a finales de 1996.

2. Breve diagnóstico de la coordinación Interuniversitaria en el área de Investigación (Ing. Sonia Rojas, OPES)

La Comisión de Vicerrectores de Investigación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) inicia sus labores en el año 1979 con el fin de atender conjuntamente entre las cuatro universidades estatales costarricenses problemas comunes relacionados con la ciencia y la tecnología en los cuales dichas instituciones tuvieran una preocupación conjunta.

Inicialmente, se abocó a atender algunos aspectos generales tales como bibliotecas y los préstamos BID que requerían un tratamiento conjunto por parte de las cuatro instituciones. Posteriormente se fueron definiendo áreas conjuntas de atención y recientemente, se ha consolidado un grupo de alto nivel en el cual se discuten diversos aspectos relacionados con la participación universitaria estatal en diferentes actividades a nivel nacional.

Desde sus inicios, la Comisión de Vicerrectores ha utilizado como metodología de trabajo el uso de comisiones interuniversitarias, conformadas por un representante de cada universidad estatal y un representante de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), ente que actúa como su secretaria ejecutiva.

A lo largo de los años han existido 2 tipos de comisiones:

- **Comisiones permanentes:**
Dichas comisiones trabajan sobre temas de interés de las cuatro instituciones y en los cuales se considera que a través del trabajo conjunto se obtendrán mejores resultados y existirá un mejor uso de los recursos.
- **Comisiones asignadas para proyectos:**
Trabajan sobre un campo específico encomendado y finalizan una vez alcanzada la meta que les fuera solicitada.

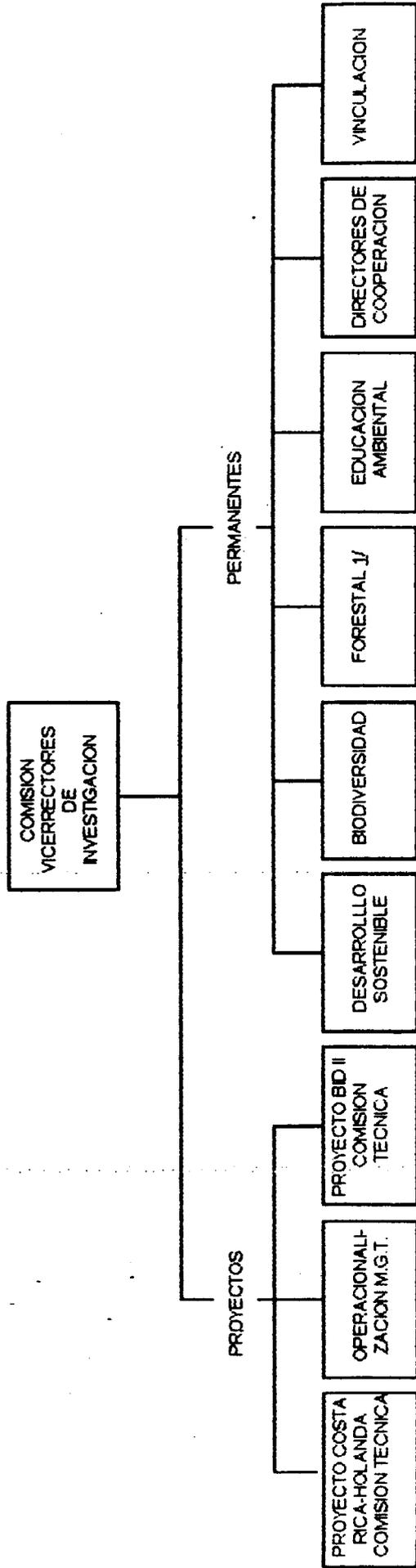
Estas comisiones, en algunos casos también atienden aspectos técnicos y propuestas de política sobre el proyecto, las cuales son elevadas a los señores Vicerrectores de Investigación.

Las comisiones que han existido hasta la fecha no han nacido producto de una planificación de la coordinación interuniversitaria en el área de investigación, sino que han surgido a partir de necesidades coyunturales de un momento determinado o por el mismo interés de los participantes. Así, algunas comisiones como la de Vinculación Universidad - Sector Productivo nació de la necesidad de realizar un análisis sobre un planteamiento específico hecho por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y CONICIT hace varios años, referente a la creación de centros de desarrollo tecnológico y luego cambió su misión a fin de coordinar diversos aspectos relacionados con vinculación y la necesidad de que en el medio internacional se conocieran los avances de las universidades costarricenses en la materia.

Otra comisión interesante de citar por la forma en que fue creada es la Comisión para la Conservación y Desarrollo Forestal, la cual se crea a solicitud del Plan de Acción Forestal para darle implementación a lo dispuesto en este documento sobre investigación. Funcionarios del aquel entonces denominado Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas fueron los que plantearon la solicitud ante los señores Vicerrectores.

En el Gráfico 1 se presenta un resumen de las comisiones existentes en la actualidad. Otras comisiones que funcionaron y que finalizaron su labor son: la Comisión Organizadora para el Curso sobre el Programa CAN y la Comisión para el proyecto sobre la ley de fundaciones.

**ESTRUCTURA DE LA COORDINACION UNIVERSITARIA
DEL AREA DE INVESTIGACION**
Febrero, 1996



1/ Esta Comisión la coordina la EARTH.

Algunos rasgos que pueden destacarse de las comisiones existentes son los siguientes:

Comisión sobre Desarrollo Sostenible

Esta comisión se encuentra conformada por expertos universitarios de alto nivel en el área de desarrollo sostenible. No se le han definido lineamientos generales de trabajo y el año pasado estuvo abocada a revisión de 2 proyectos de ley. Esta comisión podría tener una mayor proyección tanto externa como interna, por las características de los miembros que la conforman.

Comisión sobre Biodiversidad:

Esta comisión nació de la necesidad de revisar el proyecto INBITTA y la Ley de Vida Silvestre. Sus objetivos iniciales fueron cumplidos satisfactoriamente, sin embargo, este año deberían definirse nuevos lineamientos. Por iniciativa de ellos mismos, se encuentran solicitando fondos al Convenio Costa Rica - Holanda, para la realización de un Taller sobre el papel de las universidades estatales con respecto a Biodiversidad. Esta solicitud fue avalada por la Comisión de Vicerrectores el año pasado.

Comisión Forestal:

Esta comisión presenta la particularidad de que es coordinada por la EARTH y que tiene como miembros plenos también a representantes de MINAE, JUNAFORCA, Cámara Forestal, CATIE y EARTH.

Elaboró el Plan de Investigación en Conservación y Desarrollo Forestal, el cual presenta una estrategia para coordinar la investigación forestal a nivel nacional. Sin embargo, con el nuevo gobierno no ha sido muy tomada en cuenta y por esto la comisión presenta problemas de logro de acuerdo a las metas definidas anteriormente. La Comisión fue creada a solicitud de funcionarios del anterior gobierno que ejecutaban el Plan de Acción Forestal para Costa Rica. Elemento a tomar en cuenta es que ya la comisión ha logrado tener presencia dentro del sector, pues ha organizado actividades de impacto y coordinación en él.

Educación Ambiental:

La comisión fue acogida en el seno del área de investigación a raíz de una solicitud de algunos de sus miembros. Anteriormente era la subcomisión de Universidad y Medio Ambiente de la Comisión Nacional de Educación Ambiental (CONEA), la cual ha tenido problemas para su funcionamiento en los últimos tiempos. Es un grupo de trabajo con un gran espíritu de esfuerzo y dedicación y que tiene una cohesión grupal bastante fuerte. Ha realizado diversas actividades de capacitación y discusión. A fines del año pasado fue solicitado como grupo técnico de apoyo a la Red Nacional de Formación Ambiental que coordina MINAE y es parte de una red latinoamericana. En este momento revisan un Seminario Taller Latinoamericano realizado a fines del año pasado para poner en práctica algunas de sus conclusiones y recomendaciones. Han discutido sobre la importancia de la

incorporación de la variable ambiental en las actividades de docencia, investigación y extensión que realizan las universidades, por lo que se perfila como grupo que tendrá interrelación con los universitarios relacionados con curriculum y extensión.

Directores de Cooperación Internacional:

Aunque la cooperación internacional es materia de sigilo institucional, el grupo reunido en esta comisión ha orientado sus esfuerzos hacia la capacitación conjunta de investigadores, pues de esta manera se aprovechan mejor los recursos institucionales. También han logrado tener conciencia de grupo lo que les ha permitido compartir experiencias enriquecedoras que conllevan a un mayor uso de la cooperación internacional, pues por ejemplo, si una institución no utiliza una convocatoria que le llega solo a ella, en algunas ocasiones se la ha enviado a las demás que tienen posibilidad de su uso.

Vinculación Universidad - Sector Empresarial

Esta es una de las comisiones más activas del área. Ha logrado conseguir fondos externos para la realización de un estudio solicitado por los señores Vicerrectores y para proyectar la imagen de las cuatro universidades en su conjunto dentro de los grupos iberoamericanos que manejan esta temática. Por otra parte a nivel interuniversitario coordinan acciones entre sus dependencias. Es un grupo que podría tener una mayor proyección nacional y lograr una mejor imagen universitaria en cuanto a la vinculación universidad - sector productivo. Se debe analizar la conveniencia de su interrelación con la Comisión Asesora para poner en práctica la agenda de trabajo CONARE - Comisión de Enlace, ya que algunos puntos de trabajo pueden ser coincidentes.

Recientemente esta comisión logro negociar el ser nodo central de la red centroamericana y del Caribe sobre cooperación empresa - universidad.

Comisión para la Operacionalización de una Maestría Interuniversitaria en Gestión Tecnológica:

Aunque esta comisión trabaja arduamente, no ha logrado la concreción para la puesta en marcha de la maestría interuniversitaria. Es conveniente analizar la pertinencia de sus resultados en el tiempo, dado que la temática fue creada a raíz de una oportunidad vislumbrada hace varios años.

Comisión Técnica BID II:

Esta comisión ha trabajado de acuerdo a las necesidades imperantes en el medio sobre este proyecto. Últimamente no se ha reunido y se debe analizar la posibilidad de que sea utilizada también como grupo técnico que de apoyo a los señores Vicerrectores en la definición de lineamientos y prospectiva universitaria en el área de la ciencia y tecnología pues sus miembros son expertos en esta temática.

Comisión Técnica Convenio Costa Rica - Holanda:

Ha sido una de las comisiones más activas en los últimos tiempos pues revisa los proyectos del sector universitario que buscan financiamiento en el marco del Convenio sobre Desarrollo Sostenible Costa Rica - Países Bajos. Aunque está muy ocupada en la actualidad, podría colaborar con los señores Vicerrectores en aspectos del Convenio que requieran de estudio técnico para la toma de decisiones.

Cabe señalar además, que el año pasado, a inicios, la Comisión de Vicerrectores de Investigación decidió dejar en suspenso la Comisión de Directores de Bibliotecas Universitarias hasta que se realizara una sesión de análisis sobre las bibliotecas; y a partir de la misma darles nuevas líneas de trabajo en el campo de la coordinación interuniversitaria.

Algunos aspectos que vale la pena señalar dentro del funcionamiento de las Comisiones y su trabajo interuniversitario son:

- Las comisiones no en todos los casos tienen una proyección real en las comunidades universitarias sino que, la mayoría de las veces actúan independientemente como grupos técnicos de la Comisión de Vicerrectores de Investigación. Esto es adecuado en algunos casos, pero para algunas comisiones en las cuales su trabajo se ha convertido en labor permanente, quizá esta proyección sea conveniente y necesaria.
- Como mencioné anteriormente, hasta el momento las comisiones no han surgido de un planeamiento explícito, surgido del análisis de entorno e interior de las universidades en su conjunto. Quizá sea conveniente que, junto a las necesidades del momento, haya sesiones de planeamiento, con el fin de determinar aspectos que tal vez no surjan a simple vista o necesidades concretas del momento.
- No se ha dado una revisión, ni se han establecido mecanismos explícitos, para análisis de la utilidad y funcionalidad de las comisiones. Por esta razón, quizá algunas comisiones que fueron necesarias en cierto momento, en las condiciones actuales, deben ser direccionadas o cerradas. Lo anterior debido a que el proceso de coordinación es conveniente sea un proceso dinámico y no estático, que llene las necesidades existentes en cada momento y que permita a las universidades estatales en su conjunto, una posición más competitiva y adecuada a su entorno.
- En este momento las universidades privadas y la fuerte interrelación entre los diversos segmentos de la sociedad civil y gobierno es una realidad. La única política explícita emanada por la Comisión de Vicerrectores de Investigación en este aspecto es que si alguna comisión desea incorporar miembros externos, lo haga como invitados en las sesiones de trabajo que corresponda y no como miembros permanentes de la Comisión. Es importante destacar que esta política surgió a raíz de una consulta hecha por una comisión específica. Algunas comisiones ya han empezado a incorporar representantes de estas instituciones o segmentos, en algunos eventos que realizan o como invitados en algunas de sus sesiones de trabajo. Creo conveniente resaltar este punto pues pareciera ser que, de seguir las condiciones actuales, existirán mayores puntos de presión para la incorporación de miembros externos dentro de las comisiones.

- A través de las comisiones las universidades estatales costarricenses han empezado a proyectar al medio externo, tanto nacional como internacional, una imagen de unidad que les da gran fortaleza en sus presentaciones. Es importante conocer y analizar explícitamente este aspecto, ya que este modelo no es usual en nuestra realidad universitaria latinoamericana y hace que se piense en CONARE (entendiéndolo como las cuatro universidades estatales costarricenses en su conjunto) para cosas tales como: nodos de redes, promotores de futuras actividades, centralizadores de procesos, etc.
- No se ha analizado la interrelación entre comisiones, ya sean de la misma área de coordinación o su relación con las otras áreas de coordinación existentes.

Todo lo anterior, refleja que la coordinación interuniversitaria en el área de investigación ha alcanzado un nuevo peidario y es aconsejable realizar una revisión de lo existente para direccionar aunque sea muy levemente, el rumbo futuro a fin de que se escojan los caminos adecuados, ya sea manteniéndose, avanzando o retrocediendo, según lo señale el análisis adecuado de su realidad.

3. Objetivo del Taller (Lic. Leticia Olguín, UNA)

Iniciar el proceso de planeamiento estratégico de la coordinación interuniversitaria en el área de investigación.

Productos esperados

- Listado de los principales problemas que atañen el área de investigación.
- Listado de los principales problemas que preocupan a las 4 universidades estatales en su conjunto, en lo referente al área de investigación.
- Mecanismos específicos que se utilizarán para enfrentar los principales problemas conjuntos en el área de investigación.
- Esbozo de un plan operativo de trabajo para dar inicio a la solución de problemas conjuntos.
- Factores críticos para el logro de una mejor coordinación interuniversitaria en el área de investigación.

4. Metodología utilizada (Lic. Leticia Olguín, UNA)

La metodología utilizada en el taller es la denominada ZOPP que busca la planificación a través de objetivos, partir de una evaluación profunda de la problemática y definir un plan de trabajo.

Las siguientes tres características de la metodología se complementan con los fundamentos metodológicos y las etapas:

Características:

- La participación organizada de todos los involucrados.
- Posibilita el trabajo interdisciplinario.
- Visualización u objetivación de los aportes individuales (mediante uso de tarjetas).

Fundamentos metodológicos:

- Lógica "causa y efecto" de la problemática en el área de análisis.
- Identificación de causas y efectos de los problemas para plantear alternativas de solución u objetivos.
- Integrar el análisis individual, grupal para llegar a la decisión colectiva.

Etapas:

- Diagnóstico
- Planificación

El taller se trabajó en dos etapas de dos horas cada una, en la primera, de diagnóstico, se identificaron los problemas fundamentales que se perciben en el quehacer de la investigación universitaria institucional y en su conjunto. En la siguiente etapa, de planificación, se establecieron las actividades a realizar y los posibles mecanismos que darán apoyo para que la Comisión de Vicerrectores de Investigación pueda ejecutar esta labor.

5. Resultados obtenidos

5.1. Grandes temáticas de trabajo en el área de investigación

- Vinculación con y proyección hacia la sociedad
- Coordinación interuniversitaria
- Trabajo de comisiones
- Balance del quehacer académico (docencia, investigación y extensión)
- Comunicación y divulgación
- Políticas
- Recursos internos y externos (humanos, materiales y financieros)
- Propiedad intelectual
- Fundaciones
- Evaluación y seguimiento de la investigación

5.2. Resumen de aspectos problemas específicos por cada área

- Vinculación con y proyección hacia la sociedad

imagen deteriorada de los productos de investigación ante la opinión pública
Percepción externa e interna de la investigación
Poca credibilidad en nuestro trabajo
Poca proyección a nivel interno y externo de los logros obtenidos
Poco impacto de la transferencia tecnológica
Falta vinculación externa (universidad-empresa)
Vinculación investigación-sociedad
Poca vinculación con entes externos

- Coordinación interuniversitaria

Pertinencia de la coordinación en investigación
Dificultades de integración (se duplican esfuerzos)
Esfuerzos de investigación desperdigados sin visión de grupo
Duplicidad de áreas, no competitiva
Especialización desarrollada, no se aprovecha en acción conjunta

- Trabajo de comisiones

Trabajo coyuntural comisiones CONARE
Comunicación y accesibilidad grupal (vertical y horizontal)
Falta de retroalimentación de algunas comisiones

**Poca coordinación entre diferentes comisiones
Propiedad intelectual**

- **Balance del quehacer académico (docencia, investigación y extensión)**

**Balance entre la acción docencia-investigación
Recursos y carga académica para investigación
Condiciones para el desarrollo de la investigación (materiales y humanas)
Personal de algunas áreas saturadas en sus cargas académicas
Limitaciones de tiempo
Hay que dedicar mucho tiempo a gestiones administrativas**

- **Comunicación y divulgación**

**Mejorar canales de información
Falta de divulgación de las actividades de CONARE
Sistemas de información**

- **Políticas**

**Falta definición de política en la propiedad intelectual
Investigación universitaria para qué y para quiénes
Imposibilidad de atender todas las iniciativas
Establecer prioridades en el área de investigación
Falta de estudios de base en áreas claves
Falta visión y estrategia conjunta ante empuje de universidades privadas
Carencia de prioridades de investigación en las universidades**

- **Recursos internos y externos (humanos, materiales y financieros)**

**Competencia con el Gobierno por fondos externos (Cooperación)
Alta competitividad en acceso a los fondos externos (ONGS, Privadas)
Recursos de información para la investigación. Bases de datos INTERNET.
Falta de recursos (para financiar, para contrapartidas y proyectos)
Financiamiento de la investigación
Infraestructura y equipo
Recursos internos y externos**

- **Propiedad intelectual**

- **Fundaciones**

Burocracia y trámites administrativo-financieros en las fundaciones

- **Evaluación y seguimiento de la investigación**

Ausencia de definición de posición universitaria en desarrollo del país en cuanto a ciencia y tecnología

Carencia de políticas modernas de investigación

Falta desarrollo de la investigación vis a vis el desarrollo institucional

5.3. Análisis causa-efecto

Problemas principales

- **De vinculación**

Falta de una adecuada divulgación

Vinculación defectuosa

- **De organización y planificación**

Impermeabilidad cultural de los grupos universitarios para la ejecución de políticas

Ausencia de modelos organizacionales adecuados para la toma de decisiones en las universidades

Se ha perdido la visión del aporte de las universidades a la sociedad

Lenta capacidad de respuesta de las universidades al entorno

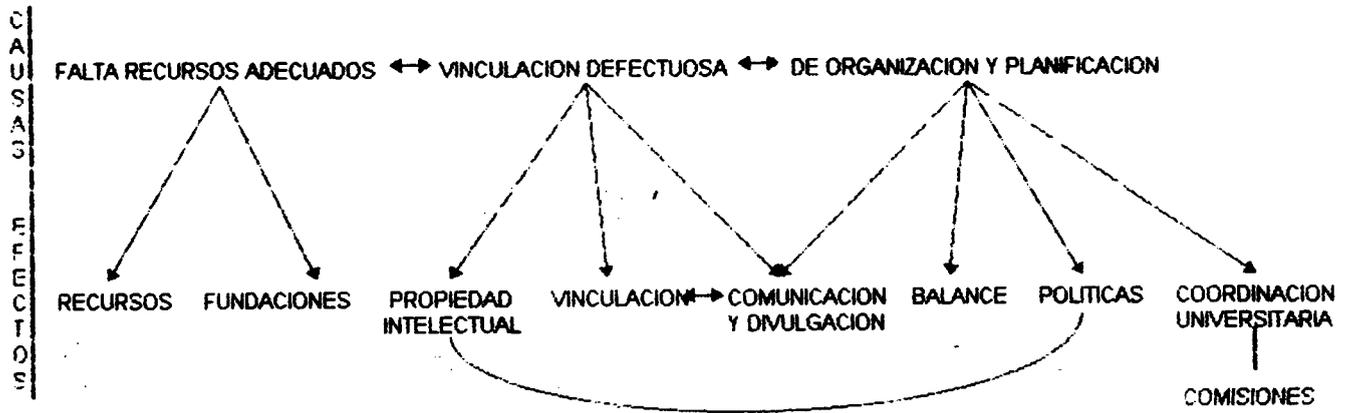
Falta de planificación estratégica dentro de las universidades

Faltan cuerpos que articulen las políticas

No hay una clara definición nacional en el área de investigación y tecnología

- **De recursos humanos y materiales**

Esquema causa-efecto



6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. *Distribución de tareas para cada área problema y responsables de elaborar los estudios técnicos que requiera la Comisión de Vicerrectores de Investigación para la toma de decisiones*

	RESPONSABLE
Vinculación con y proyección hacia la sociedad	Ya que existe una Comisión Interuniversitaria sobre Vinculación Universidad Sector Productivo, ella se encargará de elaborar las propuestas técnicas que se requieran de acuerdo con el plan del área de investigación en este campo
Coordinación interuniversitaria	Este aspecto es propio de desarrollar por parte de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante lineamientos a las subcomisiones del área
Balance del quehacer académico (docencia, investigación y extensión)	Son tareas propias de la Comisión de Vicerrectores de Investigación.
Comunicación y divulgación	Parte de este aspecto puede ser asumido por la Comisión Interuniversitaria de Vinculación Universidad-Sector Productivo. Se creará una nueva comisión que atienda la temática. Otros aspectos de trabajo conjunto se planearán con la Comisión de Vicerrectores de Extensión.
Políticas	Corresponde a la Comisión de Vicerrectores de Investigación y se trabajará más ampliamente con la comunidad universitaria
Recursos internos y externos (humanos, materiales y financieros)	Corresponderá a la Comisión de Cooperación Internacional encargarse de ello. Dentro de esta área existen también las Comisiones BID II, Convenio Costa Rica-Holanda. Se requiere crear una comisión para analizar el mejoramiento de los recursos del área de información (INTERNET, bibliotecas, bases de datos, etc.)
Propiedad intelectual	Se requiere esta comisión; además se recomienda retomar el documento elaborado por los anteriores miembros. Reactivar comisión existente o crear otra (contraparte de OPES: Lic. Gastón Baudrit)
Fundaciones	Realizar un estudio sobre las fundaciones universitarias a partir del cual iniciar los puntos de coordinación en esta área. Los aspectos propios de las fundaciones universitarias estarán a cargo de la Comisión de Fundaciones Universitarias, la cual se encuentra conformada pero no en funcionamiento.
Administración, evaluación y seguimiento de la investigación	Se conformará una Comisión para tratar los temas técnicos pertinentes a esta área. Se sugiere que trabaje inicialmente en modelos para evaluación de propuestas.

6.2. Otras actividades propuestas

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLES
Articular y coordinar las comisiones	Reuniones de los Vicerrectores de investigación con las comisiones del área Reuniones específicas entre comisiones	Planes de trabajo conocidos por todas las comisiones interrelación real entre comisiones del área	Comisión Vicerrectores de investigación OPES, Comisión de Coordinación
Definir prioridades en investigación	Reuniones de trabajo en cada universidad Coordinación con áreas de docencia y extensión Conferencias para conocer prioridades de organismos internacionales Seminario Interuniversitario	Identificar las áreas prioritarias de cada institución y en su conjunto a través de puntos comunes	Comisión Vicerrectores de investigación Comisión Directores de Cooperación Internacional para organizar las conferencias
Desarrollar indicadores de la gestión de investigación en cada universidad	Definir parámetros a cuantificar Desarrollar los estudios en cada institución Nombrar un coordinador al interno de cada institución Elaborar el estudio para las 4 instituciones	Cuantificación de recursos asignados en investigación	Comisión Vicerrectores de investigación OPES Comisión técnica creada para tal efecto

Además, SE ACUERDA:

- Revisar la pertinencia de las comisiones existentes en el área de investigación.
- Reagrupar las Comisiones Interuniversitarias sobre Desarrollo Sostenible, Biodiversidad, Forestal y Educación Ambiental, cuya dirección corresponderá a la Comisión Interuniversitaria sobre Desarrollo Sostenible y entre ellas se formará una red de información.
- Crear una comisión sobre recursos de información, que incorpore bases de datos, bibliotecas, disponibilidad de terminales de acceso en la institución, etc.
- Vincularse con la Comisión de Vicerrectores de Extensión, con miras a la elaboración de una matriz en aspectos que corresponden a extensión.

- Dedicar una sesión de la Comisión de Vicerrectores de Investigación para definir los trabajos específicos que se requieren de cada comisión y las actividades de planeamiento.

7. Estrategia de Información sobre el taller

- Reunión con los Rectores en cuanto se tenga el documento sobre el taller.
- Reunión, a la mayor brevedad posible, con los coordinadores de las comisiones existentes en el área de investigación, a fin de explicarle el proceso de planeamiento y los principales resultados del taller para que ellos lo transmitan a los restantes miembros.
- Enviar el documento a todas las comisiones de Vicerrectores existentes en CONARE y tener reuniones con ellos en caso de que sea necesario.
- Que cada Vicerrector de Investigación informe a sus comunidades universitarias.
- Darle amplia difusión al documento producto del taller.

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES

Conductora de la actividad

Lic. Leticia Olgún, UNA

Participantes

Universidad de Costa Rica

Dr. Jorge Gutiérrez, Vicerrector de Investigación
Lic. Victoria Hernández, Jefe Unidad de Promoción, Vicerrectoría de Investigación

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Ing. Ricardo Aguilar, Vicerrector de Investigación y Extensión
M.Sc. Vicente Gómez, Director de Dirección de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación

Universidad Nacional

M.Sc. Marlen Durán, Vicerrectora de Investigación
Lic. Guillermo Aguilar, Asistente Ejecutivo, Vicerrectoría de Investigación

Universidad Estatal a Distancia

Ing. José Alberto Moya, Director Planeamiento Administrativo, Vicerrectoría de Planificación

Oficina de Planificación de la Educación Superior

M.Sc. José Andrés Masís, Director
Ing. Sonia Rojas, Jefe División de Coordinación

Secretaría de la actividad

Patricia Chacón Solano, OPES